



RESOLUCIÓN DECANAL N° 430/2011

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 327/2011, del trabajo de tesis escrito presentado por el maestrando Lic. Gonzalo Sebastián PERALTA de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 38° de la Ordenanza HCD N° 01/07, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptará la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el maestrando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el reglamento de la Maestría;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia del Director de la Maestría, Dr. Carlos Marcelo Scavuzzo, ha propuesto la fecha para dicha reunión;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Fijar el día 20 de setiembre de 2011 a las 14 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Geomática aplicada a un sistema de alerta temprana", correspondiente al maestrando Lic. Gonzalo Sebastián PERALTA.

ARTICULO 2°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al maestrando. Dése a difusión la presente.

ARTICULO 3°: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich". Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 12 de setiembre de 2011.-

MG pc.


Dra. ESTHER GALINA
VICEDECANA
a/c Secretaria General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.